

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA****12406*****Notificación de resoluciones relativas al cambio de junta directiva y/o modificación de estatutos de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears***

Una vez que el servicio de Correos ha devuelto las notificaciones individuales de varias resoluciones relativas al cambio de junta directiva y/o modificación de estatutos de entidades deportivas en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears, enviadas con acuse de recibo, en aplicación del artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a las entidades deportivas que figuran en el anexo lo siguiente:

Que, se ha dictado una resolución por la que se inscribe la junta directiva y/o modificación de estatutos de la entidad deportiva correspondiente en el Registro de Entidades Deportivas de las Illes Balears.

Contra la citada resolución –que no agota la vía administrativa- se puede interponer un recurso de alzada ante la Consejera de Participación, Transparencia y Cultura en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta notificación, de acuerdo con el artículo 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Para conocer el contenido íntegro de la resolución, las entidades deportivas interesadas o sus representantes legales pueden personarse en las dependencias de la Dirección General de Deportes y Juventud, de la Consejería de Participación, Transparencia y Cultura, situada en la calle Uruguai, s/n (Palma Arena), Palma, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

Palma, 8 de julio de 2015

El director general de Deportes y Juventud

Carles Gonyalons Sureda

Anexo

EXPEDIENTE	REFERENCIA	ENTIDAD DEPORTIVA	FECHA RESOL.
46/2014 i 5/2015-MODESTC	DC-2710	CLUB DUET-TRI&BIKES	06/03/2015
36/2015-JDC i 15/2015 MODESTC	DC-1867	ASOCIACIÓN BALEAR DE BRIDGE	31/03/2015
06/2015-JDC	DC-2151	MOTOCUB FELANITX	10/04/2015
179/2014-JDC	DC-0089	CLUB TENIS ALAYOR	19/12/2014
43/2015-JDC	DC-2576	SPORTING SAN FRANCISCO	31/03/2015
49/2015-JDC	DC-2177	CLUB PETANCA MOLINEROS	08/04/2015
12/2015-JDC	DC-2216	CLUB GIMNÀSTICA RÍTMICA SA MARINA DE LLUCMAJOR	25/03/2015
206/2014-JDC	DC-0005	CLUB POLIESPORTIU MONTUÏRI	25/02/2015

